

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Programas Sociales y Desarrollo Comunitario

El Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., misma que se denominará en lo sucesivo **"SMDIF COLÓN"**, a través de la Coordinación de Programas Sociales y Desarrollo Comunitario del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Colón, Qro., **"PSDC SMDIF COLÓN"** en lo sucesivo.

¿Para qué finalidad se recabarán los datos personales?

- Validar que se cumplan los criterios de incorporación o requisitos de elegibilidad, en su caso, para ser beneficiario del Programa del que desea formar parte.
- Realizar expedientes físicos y/o electrónicos para control y seguimiento.
- Integrar expedientes físicos y/o electrónicos con la documentación de soporte correspondiente.
- Verificación de datos otorgados para entrega de apoyos y acceso a programas vigentes de la **PSDC SMDIF COLÓN**.
- Dar cumplimiento a obligaciones legales en materia de transparencia, fiscalización y rendición de cuentas.
- Establecer contacto oficial y mantener comunicación con las personas responsables de las organizaciones participantes.
- Elaborar convenios, contratos y documentos administrativos necesarios para el otorgamiento de la ayuda.
- Mantener comunicación con los solicitantes y beneficiarios de manera eficiente para otorgar con certidumbre los apoyos que brinda esta coordinación a personas en situación de vulnerabilidad.

Mecanismos y medios para manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos para finalidades y transferencias que requieren su consentimiento.

Usted podrá manifestar su negativa de tratamiento de datos personales para las finalidades y transferencias que requieren su consentimiento (previamente informadas en este aviso de privacidad), a través del "Formato de manifestación de la negativa para el tratamiento de datos personales, disponible en la siguiente dirección: <https://drive.google.com/file/d/1n48o0fZkuEsdwyCsM1rubESP-CMSJSvG/view?usp=sharing>

¿Con quién compartimos su información y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean legalmente exigidas para la investigación y persecución de los delitos, así como la procuración o administración de justicia, o bien, cuando se actualice alguno de los supuestos señalados en los artículos 22 fracción III y 70 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, así como en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de tu consentimiento:

Datos personales a transferir:

Receptor de la transferencia: Grupo Reto I. A. P.

Finalidades de la transferencia. Se transfieren los datos personales a Grupo Reto para referir a las pacientes a efecto de que se realicen pruebas de mastografía y colposcopia a fin de detección oportuna y reciban tratamiento en caso de ser requerido.

Dichas transferencias se realizan de conformidad con los artículos 59, 60, 61, 62, 63 y 62 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

Podrá consultar el aviso de privacidad integral en el portal de internet del SMDIF COLON, a través de la liga de acceso, <https://colon.gob.mx/SMDIF/home/>, en el apartado de Aviso de privacidad/Programas Sociales y Desarrollo Comunitario/.

Fecha de elaboración: 22/08/2025

Última actualización: 01/09/2025